



## PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO SAN IGNACIO 2017

### I. INTRODUCCIÓN

La escuela constituye el primer encuentro de los niños y niñas con una representación de la sociedad, interactuando con desconocidos, personas que no son parte de sus familias. Paulatinamente, en este contexto van incorporando progresivamente la consciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad. Se van conformando micro sociedades con normas de convivencia, sistemas de reglas que regulan las interacciones y la participación, constituyendo así un pequeño sistema político y social que ofrece variadas oportunidades para la aplicación de principios democráticos. Desde esta perspectiva la escuela posee potencialmente la estructura y organización necesaria y favorable para la formación de ciudadanos que el país requiere.

El sistema educativo chileno actualmente enfrenta un conjunto de desafíos, cuyos objetivos apuntan al mejoramiento integral de las escuelas y liceos. Entre ellos se impulsa un cambio sustancial, instalar una cultura de la colaboración por sobre la competencia, incorporar de manera más definida la educación en derechos humanos, la formación ciudadana y conocimiento cívico. En este contexto el Ministerio de Educación ha convocado a los establecimientos educacionales a construir de manera colectiva, con un enfoque colaborativo y dialogante, nuevos marcos de formación a los estudiantes. El **Consejo asesor presidencial, Comisión Engel (2015)** señala en este sentido que la escuela *“debe entregar herramientas a nuestros niños, niñas y jóvenes (...) para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos; para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad (...)”*.

La formación ciudadana se concibe como un *“Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.”* (Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana, Pág. 11). Esta formación entonces debiera ser diseñada de manera sistemática, gradual y progresiva.

El colegio San Ignacio (SIAO) acoge y da respuesta a esta invitación, la cual está en plena sintonía con los anhelos fundamentales, expresados en el Proyecto Educativo de los colegios de la Compañía de Jesús, *“... esos niños, niñas y jóvenes que se educan en nuestros centros educativos,*



*han de ser hombres y mujeres conscientes, capaces de trascender, agentes de cambio y protagonistas de su circunstancia. ...”*

*“Queremos que se inserten bien en la sociedad y se sientan protagonistas y responsables; que sean dialogantes.... Queremos que crezcan en humanidad y que lleguen a ser personas integradas, consecuentes y libres para amar y servir “.*

*“La sociedad nueva que soñamos es justa, fraterna y más respetuosa de la dignidad de todas las personas, con estructuras que hagan posible las soluciones para superar la inequidad, la pobreza, la discriminación y la exclusión. Que sea democrática y participativa....” (Proyecto Educativo de la REI)*

El Plan de Formación Ciudadana del colegio San Ignacio que a continuación se presenta, contempla una serie de acciones para ser implementadas en espacios curriculares predeterminados como, en el desarrollo de la asignatura de Ciencias Sociales e Historia, en la Hora de Formación (a través del desarrollo de las unidades de Ciudadanía y Relaciones Interpersonales que hacen parte del programa de Formación), pero también en espacios complementarios al proceso de formación curricular, como así mismo a través de actividades de integración que promueven el compromiso y la participación de toda la comunidad.

## II. ANTECEDENTES

Marco legal que sustenta el Plan de Formación Ciudadana

- **Consejo asesor presidencial, Comisión Enguel (2015):** El sistema educativo *“debe entregar herramientas a nuestros niños, niñas y jóvenes (...) para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos; para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad (...)”*.
- **LEY NÚM. 20.911 (2015):** *crea el plan de formación ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el estado.*
- **Ley General de Educación** en su definición de Educación; **Ley 20.609** contra la Discriminación y la **Ley 20.845** de Inclusión.

Contexto institucional para la elaboración del Plan

- **Proyecto Educativo REI:** En la Formación Integral de la persona, *“la formación se dirige entonces a toda la persona: (...) su fundamental dignidad, (...) su dimensión social y comunitaria, su dimensión estética, espiritual, ética y religiosa, su libertad.”*  
Comunidades educativas, *“(...) organizamos nuestras instituciones en diálogo e interacción con su entorno, convocando a las familias y estableciendo distintas redes de apoyo en el ámbito local y sectorial.”*



Sociedad justa y fraterna, “(...) optamos por una educación que propicie una sociedad más cristiana, un cambio de perspectivas en nuestras miradas a los problemas sociales, y la vivencia del discernimiento personal y comunitario (...)”

Sentido de colaboración, “(...) colaboración de muchas y diversas personas, con una capacidad de diálogo e interacción proclive a dar y recibir en forma permanente y multidireccional. (...) la colaboración y la corresponsabilidad, para poder encontrar caminos que no excluyan a nadie, y que como protagonistas puedan definir las metas a las que desean llegar.”

- **Mapa de aprendizajes para la formación integral (MAFI):**

En la dimensión Socio – Afectiva, el “Eje Relación con el Mundo”, entre sus componentes, presenta la Participación y Ciudadanía como: “Habilidad para participar activamente de la actividad socio-política y promover una convivencia que respete la dignidad humana. Implica estar informado(a) de lo que pasa en el mundo, de los derechos y deberes que les corresponden a los(as) ciudadanos(as) en búsqueda de la justicia social y el amor a los más necesitados.” Y para ella, se plantean los aprendizajes que se deben perseguir en cada nivel.

### III. OBJETIVOS DE UN PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

### IV. ÁMBITOS DE ACCIÓN QUE SE CONSIDERAN PARA EL PLAN



- i. Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.
- ii. La realización de talleres y actividades extraprogramáticas, en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.
- iii. La formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley.
- iv. El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.
- v. Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.
- vi. Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.
- vii. Otras que el sostenedor en conjunto con la comunidad educativa consideren pertinentes.

Considerando lo anterior, la formación ciudadana se hace más visible dentro de una institución en:

- A. **El aula**, entendida como el ámbito donde se materializa el currículum, esto es, donde se fomenta el desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que fortalecen la ciudadanía.
- B. Los espacios donde se desarrollan **actividades que complementan el proceso de formación curricular** y motivan la participación estudiantil **“fuera del aula”**, a saber, en actividades extra programáticas.
- C. Las **acciones de integración** que promueven el compromiso y la participación cotidiana **de toda la comunidad educativa**.



**A. Acciones o actividades que se están desarrollando en aula, como parte del currículo:**

A continuación se explicita alguna de las actividades que realiza el área de Historia y Ciencias Sociales vinculadas directamente a la formación de ciudadanos activos, conscientes, comprometidos, compasivos y con un espíritu crítico y propositivo para nuestra actual democracia.

**CIENCIAS SOCIALES /HISTORIA**

**3° Básico**

**EJE HISTORIA/ UNIDAD 5: Mis derechos y deberes.**

Actividades	1. Análisis de situaciones: Formulan opiniones personales sobre situaciones de la vida cotidiana.
Descripción:	1. Durante las clases observan imágenes asociadas a la convivencia comunitaria y relatan cómo estas favorecen una sana convivencia. 2. Durante las clases leen y definen valores que nos ayudan a vivir en comunidad (Tolerancia, empatía, respeto, honestidad y solidaridad) relatan acciones concretas que favorecen el desarrollo de estos valores. 3. Durante las clases leen situaciones que nos ayudan a vivir en comunidad, fundamentan si están de acuerdo o no con estas acciones junto con la importancia de que se desarrollen. Ej: En espacios comunes, botar basura en lugares establecidos. 4. Participación activa en preguntas y respuestas planteadas en clases.
Objetivos: (MINEDUC e Institucionales)	- Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen valores y virtudes ciudadanas. Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana.
Fecha de inicio y término:	Octubre - noviembre 2016
Responsable	Gabriela Carrasco Aedo
Medios de verificación.	Evaluación formativa a final de la Unidad.



Actividad:	Los derechos humanos de los niños y niñas.
Descripción:	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Leen la declaración Universal de los derechos del niño. Los estudiantes comentan derechos que ya conocen.</li><li>2. Durante las clases observan imágenes y fundamentan sobre la importancia de que se protejan estos derechos por parte de los adultos.</li><li>3. Participación activa en preguntas y respuestas planteadas en clases.</li><li>4. Asocian que los derechos implican deberes a realizar en las distintas comunidades en las que se desenvuelven.</li><li>5. Enlistan deberes que puedan cumplir en cada una de estas comunidades.</li></ol>
Objetivos: (MINEDUC e Institucionales)	<ul style="list-style-type: none"><li>-Asumir sus deberes y responsabilidades como estudiante y en situaciones de la vida cotidiana.</li><li>- Reconocer que los niños tienen derechos.</li></ul>
Fecha de inicio y término:	Octubre - noviembre 2016
Responsable	Área de Historia – Gabriela Carrasco.
Medios de verificación.	Evaluación formativa a final de la Unidad.

#### 4° Básico.

#### EJE FORMACIÓN CIUDADANA/ UNIDAD 4: NOS ORGANIZAMOS PARA CONVIVIR

Actividad:	Organización democrática de Chile.
Descripción:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Clasifican los principales actores de cada uno de los tres poderes del Estado.</li><li>- Comprenden los roles de los principales actores de cada uno de los tres poderes del Estado.</li></ul>
Objetivos: (MINEDUC e Institucionales)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Distinguir algunos actores de la organización política y democrática de Chile, como Presidente, ministros, senadores, diputados y alcaldes, considerando las instituciones en las que ejercen y cómo es nombrado o elegidos.</li></ul>
Fecha de inicio y término:	Octubre - noviembre 2016
Responsable	Área de Historia – Gabriela Carrasco.
Medios de verificación.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mapa conceptual.</li><li>- Prueba de la Unidad.</li></ul>



Actividad:	Los derechos humanos de los niños y las niñas.
Descripción:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Leen la declaración Universal de los derechos del niño. Los estudiantes comentan derechos que ya conocen.</li> <li>2. Durante las clases observan imágenes y fundamentan sobre la importancia de que se protejan estos derechos por parte de los adultos.</li> <li>3. Observan que ejemplifican algunos derechos de los niños.</li> <li>4. Participación activa en preguntas y respuestas planteadas en clases.</li> <li>5. Durante las clases leen situaciones relacionadas con la promoción/ abuso de los derechos de los niños, fundamentan si están de acuerdo o no con estas acciones junto con la importancia de se protejan estos por parte de los adultos.</li> </ol>
Objetivos: (MINEDUC e Institucionales)	- Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, a expresarse, a ser protegido contra el abandono y la crueldad, y a no trabajar antes de la edad apropiada; y dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos.
Fecha de inicio y término:	Octubre - noviembre 2016
Responsable	Área de Historia – Gabriela Carrasco.
Medios de verificación.	Evaluación.

Actividad:	La resolución de conflictos.
Descripción:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Durante las clases leen situaciones con formas adecuadas e inadecuadas para resolver conflictos cotidianos, fundamentando si están de acuerdo o no con estas acciones junto con la importancia de se resuelvan pacíficamente.</li> <li>2. Se refuerzan pasos de la Resolución de Conflictos, se cruza con lo aprendido en hora de formación: Rueda de resolución de conflictos.</li> <li>3. Representan breves situaciones de manera grupal, en donde resuelvan los conflictos utilizando los pasos aprendidos anteriormente.</li> </ol>
Objetivos: (MINEDUC e Institucionales)	- Resolver conflictos, aplicando estrategias como determinar la causa del problema, proponer posibles soluciones, dialogar, buscar un punto de vista común y votar, entre otras, demostrando respeto y empatía por las partes involucradas para mejorar la convivencia en el curso y en la comunidad escolar.
Fecha de inicio y término:	Octubre - noviembre 2016
Responsable	Área de Historia – Gabriela Carrasco.



Medios de verificación.	Breve de representación teatral.
-------------------------	----------------------------------

**5° Básico**

**EJE FORMACIÓN CIUDADANA/ UNIDAD 5: FORMACION CIUDADANA**

Actividad:	Clases durante ambos semestres .
Descripción:	Inserción de manera transversal de la enseñanza de valores ciudadanos en los estudiantes del nivel.
Objetivos: (MINEDUC e Institucionales)	<p>Objetivos Institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los conocimientos básicos de la disciplina de Historia a la vida cotidiana de los estudiantes.</li> <li>• Discusión y planteamiento de opiniones personales sobre algún tema específico.</li> <li>• Desarrollar actividades de empatía histórica.</li> <li>• Participación activa en pregunta y respuestas planteadas en clase.</li> <li>• Participación y cumplir roles en trabajos en equipo, tales como: exposiciones grupales, debates temáticos.</li> </ul>
Fecha de inicio y término:	Marzo a diciembre del 2016
Responsable	Área de Historia – Marianne Cárdenas y María Paz Mallegas
Medios de verificación.	Actividades grupales realizadas en el año. Observación de clases donde se aprecia el trabajo se observen actitudes que ayudan a un buen ejercicio colectivo de ciudadanía: escucharse entre sus pares, respetar distintas opiniones, poder opinar y expresar sus ideas de manera pacífica y respetuosa.

**6° Básico**

**EJE FORMACIÓN CIUDADANA/ UNIDAD : DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Actividad:	Clases
Descripción:	Clases expositivas, desarrollo de trabajos, uso del texto de Historia y material audiovisual.
Objetivos: (MINEDUC)	Objetivos: Institucionales
Unidad 1: Democracia y participación ciudadana	<p><b>Aprendizaje MAFI, Nivel 2: Dimensión Cognitiva , Eje Pensamiento Crítico 5.1</b></p> <p>Construye opiniones personales a partir de distintas fuentes de información.</p>





Fecha de inicio y término:	Marzo, abril, mayo 2016
Responsable	Área de Historia – Marianne Cárdenas.
Medios de verificación.	Trabajo en clases, revisión de actividades, puesta en común, trabajos grupales y en parejas, evaluaciones sumativas (guías, pruebas).

Actividad:	Elaboración de encuesta sobre las autoridades.
Descripción:	Encuesta con preguntas sobre los requisitos y labores de las autoridades, que debía ser contestada por 2 adultos (2 encuestas por estudiante). En clases los estudiantes trabajaron en grupo, contratando sus encuestas en base a preguntas y llegando a una conclusión.
Objetivos: (MINEDUC)  <b>OA 15.-</b> Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo: la división de poderes del Estado; la representación mediante cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y Presidente); la importancia de la participación ciudadana.  <b>OA 24.-</b> Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.	Objetivos: Institucionales  <b>Aprendizaje MAFI, Nivel 2: Dimensión Cognitiva , Eje Pensamiento Crítico 5.1</b>  Construye opiniones personales a partir de distintas fuentes de información.
Fecha de inicio y término:	Abril 2016
Responsable	Área de Historia – Marianne Cárdenas.
Medios de verificación.	Trabajo en clases, revisión de las encuestas por escrito y supervisión de trabajo grupal. Revisión final del trabajo, con nota.

Actividad:	Trabajo con la Constitución política de Chile
Descripción:	Búsqueda y análisis de información. Resolución de preguntas.
Objetivos: (MINEDUC)	Objetivos: Institucionales



<p><b>OA 15.-</b> Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo: la división de poderes del Estado; la representación mediante cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y Presidente); la importancia de la participación ciudadana.</p> <p><b>OA 16.-</b> Reconocer que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país y garantiza los derechos y las libertades de las personas, instaurando un sistema democrático.</p>	<p><b>Aprendizaje MAFI, Nivel 2: Dimensión Cognitiva , Eje Pensamiento Crítico 5.1</b></p> <p>Construye opiniones personales a partir de distintas fuentes de información.</p>
<p>Fecha de inicio y término:</p>	<p>Marzo-abril-mayo</p>
<p>Responsable</p>	<p>Área de Historia – Marianne Cárdenas.</p>
<p>Medios de verificación.</p>	<p>Supervisión trabajo en clases. Puesta en común de resultados.</p>

**7° BÁSICO**

**EJE TEMÁTICO FORMACIÓN CIUDADANA/UNIDAD: El legado del mundo antiguo**

<p>Actividad:</p>	<p>Clases</p>
<p>Descripción:</p>	<p>Clases expositivas, desarrollo de trabajos, uso del texto de Historia y material audiovisual.</p>
<p>Objetivos: (MINEDUC) Unidad: legado de la antigüedad clásica.</p>	<p>Objetivos: Institucionales</p> <p>Aprendizaje MAFI, Nivel 2: Dimensión Cognitiva, Eje Pensamiento Crítico 5.1 Componente Argumentación: “Construye opiniones personales a partir de distintas fuentes de información”. Dimensión Cognitiva, Eje Pensamiento Metacognitivo 4.1 Componente Autorregulación: “Utiliza diferentes estrategias de aprendizaje de acuerdo a los requerimientos del trabajo escolar al que está expuesto”.</p>



Fecha de inicio y término:	
Responsable	Área de Historia – Marianne Cárdenas.
Medios de verificación.	Trabajo en clases, revisión de actividades, puesta en común, trabajos grupales y en parejas, evaluaciones sumativas (guías, pruebas, organizadores gráficos).

### 3° medio

Actividad:	Clases del 2° semestre del nivel de 3° medio, plan común Humanista.
Descripción:	<p>En esta unidad se realiza un trabajo primero expositivo respecto a los cambios que significó en nuestro desarrollo como país la llegada de un régimen militar. Se trabaja mucho la capacidad de confrontar e interpretar distintas versiones de cómo se llegó a este quiebre institucional.</p> <p>Se analiza la problemática de las violaciones a los DDHH, se ejemplifican las violaciones sistemáticas a los DDHH. Se presentan ejemplos de grupos que comenzaron a defender los DDHH y a denunciar situaciones de terrorismo de Estado.</p> <p>Se presentan las características políticas que instauró el gobierno militar y luego la creación de la nueva carta constitucional para el país. Los estudiantes analizan mediante documentos audiovisuales y escritos las implicancias a largo plazo de todos los cambios estructurales sucedidos en la dictadura militar chilena, vinculando su actual situación a nivel social, cultural, político y económico con este período.</p>
<p>Objetivos: (MINEDUC)</p> <p><b>Unidad 4. El régimen militar.</b></p> <p>Confrontación de visiones políticas sobre la crisis que desemboca en el quiebre democrático de 1973.</p> <p>Caracterización de los principales rasgos del golpe de Estado y de la dictadura militar en Chile: la violencia política, la supresión del Estado de Derecho, la violación sistemática de los Derechos Humanos, la transformación neoliberal de Chile (la transformación del rol del Estado y</p>	<p>Objetivos: Institucionales</p> <p><b>Pensamiento Crítico</b>, donde se requiere que los estudiantes sean capaces de construir: (...) argumentos propios considerando diferentes fuentes o perspectivas e identificando de manera crítica los sesgos y limitaciones de la propia argumentación.”(<b>Dimensión Cognitiva, Eje Pensamiento Crítico, Componente Argumentación</b> [<i>“Habilidad para elaborar fundamentos propios a partir del análisis de la información obtenida y de distinguir sesgos o prejuicios tanto en las opiniones propias como en las de los demás.”</i>]). <b>Nivel 4, Aprendizaje 5.1).</b></p>



<p>la nueva política económica), la creación de una nueva institucionalidad política bajo la Constitución de 1980, las relaciones con los países vecinos y con la comunidad internacional.</p> <p>Valoración de la lucha por la defensa de los Derechos Humanos y la recuperación de la democracia. Contextualización del proceso político chileno en el marco de las dictaduras y la recuperación de la democracia en el Cono Sur.</p>	
Fecha de inicio y término:	Segundo semestre 3° medio: aproximadamente entre agosto a octubre.
Responsable	Área de Historia – María Paz Mallegas
Medios de verificación.	Guías de trabajo respecto al tema. Charlas de invitados externos al colegio sobre violaciones a los DDHH. Evaluaciones individuales sobre la época estudiada. Investigación autónoma y personal sobre alguna problemática de la época.

### 3° medio

#### Historia y Ciencias Sociales.

Actividad:	Clases del 2° semestre del nivel de 3° medio, plan común Humanista.
Descripción:	<p>Se trabaja desde la creación de la CP de 1980, sus implicancias políticas. Se analiza el rol de participación de los grupos políticos y su proceso de reactivación a partir de la nueva normativa vigente.</p> <p>Los estudiantes conocen por medio de documentos audiovisuales las etapas del proceso del fin del régimen militar, el plebiscito de 1988 y la elección presidencial de 1989.</p>
<p>Objetivos: (MINEDUC)</p> <p><b>Unidad 5. El proceso de recuperación de la democracia.</b></p> <p>Descripción de los procesos que ponen fin al régimen militar: el itinerario de la transición, la formación de bloques políticos, el plebiscito del año 1988, la negociación de las reformas</p>	<p>Objetivos: Institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Evaluación crítica de interpretaciones historiográficas</b> divergentes sobre los principales procesos de la historia de Chile en el siglo XX, considerando la pertinencia de las fuentes utilizadas y la rigurosidad del análisis.</li> <li>- <b>Pensamiento Crítico</b>, donde se requiere que los estudiantes sean capaces de construir: (...) argumentos propios considerando diferentes fuentes o perspectivas e identificando de manera crítica los sesgos y</li> </ul>



constitucionales y la elección presidencial de 1989.	limitaciones de la propia argumentación.”
Fecha de inicio y término:	2° semestre, 3° medio, octubre.
Responsable	Área de Historia – María Paz Mallegas
Medios de verificación.	Portafolio de 3° medio que contiene las planificaciones y materiales del nivel. Material audiovisual trabajado: Chile, las imágenes prohibidas. Documental Nuestro Siglo.

#### Electivo de Historia Social y Cultural de Chile.

Actividad:	Trabajo de documentos, en Biblioteca Nacional
Descripción:	Se realiza un trabajo metodológico de búsqueda de información a través del portal de la Biblioteca Nacional y una visita a la Biblioteca Nacional. Con esta actividad se enseña a los estudiantes a poder acceder a fuentes de información pública que refuerzan su desarrollo como ciudadanos activos y empoderados en una sociedad.
Objetivos: (MINEDUC)	Objetivos: Institucionales Desarrollar habilidades de investigación para el estudio de la historia.
Fecha de inicio y término:	Primer semestre en el mes de abril o mayo.
Responsable	Área de Historia – María Paz Mallegas
Medios de verificación.	Visita a la Biblioteca Nacional. Elaboran un informe de las actividades que conocen.

#### 4° medio Plan común

Actividad:	Historia y Ciencias Sociales. Plan Humanista.
Descripción:	Trabajo de conceptualización inicial respecto al Estado en Chile, definiciones de Estado, Nación, Ciudadanía, Constitución Política. Luego se comienzan a trabajar casos contingentes de la realidad nacional respecto a la ciudadanía y al concepto de Estado de Derecho.
Objetivos: (MINEDUC) <b>UNIDAD 1.</b> Comprender las principales transformaciones políticas de Chile durante la década de 1990 y 2000, incluyendo: Ampliación de las libertades públicas. Consenso generado en torno a la democracia representativa como sistema	Objetivos: Institucionales <b>Aprendizaje MAFI, Nivel 4:</b> Dimensión Cognitiva, Eje Pensamiento Crítico, Componente Argumentación (Habilidad para elaborar fundamentos propios a partir del análisis de la información obtenida y de distinguir sesgos o prejuicios tanto en las opiniones propias como en las de los demás): “Elabora argumentos propios considerando diferentes fuentes o perspectivas e identificando de manera crítica los



<p>político y la reivindicación de los Derechos Humanos. Redefinición del rol de las FFAA. Emergencia de las demandas indígenas.</p> <p>Comprender y valorar el Estado de derecho como marco legal que debe resguardar el ejercicio de los Derechos Humanos, regular el poder de los gobernantes y organizar la convivencia política y social.</p>	<p>sesgos y limitaciones de la propia argumentación.”</p>
Fecha de inicio y término:	Primer semestre 2016. Marzo, abril.
Responsable	Área de Historia – María Paz Mallegas
Medios de verificación.	Portafolio de la Unidad, materiales elaborados para las clases.

Actividad:	Historia y Ciencias Sociales. Plan Humanista.
Descripción:	Se trabaja el desarrollo de la ciudadanía, los deberes y derechos que implica el ser ciudadano.
<p>Objetivos: (MINEDUC)</p> <p><b>UNIDAD 2</b></p> <p><b>El ejercicio de la ciudadanía y las responsabilidades ciudadanas.</b></p> <p>Evaluar crítica y propositivamente el rol de la Constitución Política en la organización del régimen democrático en Chile y en el respeto, garantía y promoción de los Derechos Humanos.</p> <p>Comprender y analizar el funcionamiento del sistema judicial en Chile, considerando los principales rasgos del sistema procesal penal y civil, así como las responsabilidades penales y civiles, mediante casos reales y vigentes</p>	<p>Objetivos: Institucionales</p> <p><b>Aprendizaje MAFI, Nivel 4:</b> Dimensión Cognitiva, Eje Pensamiento Crítico, Componente Argumentación (Habilidad para elaborar fundamentos propios a partir del análisis de la información obtenida y de distinguir sesgos o prejuicios tanto en las opiniones propias como en las de los demás):</p> <p>“Elabora argumentos propios considerando diferentes fuentes o perspectivas e identificando de manera crítica los sesgos y limitaciones de la propia argumentación.”</p>
Fecha de inicio y término:	Primer semestre, 2016. Mayo.
Responsable	Área de Historia – María Paz Mallegas
Medios de verificación.	Trabajo con los materiales del portafolio de 4º medio.



**Hora de formación ( PRE-KINDER A 4ºmedio)**

<p><b>ACTIVIDAD (nombre y descripción)</b></p>	<p><b>HORA FORMACIÓN</b> es un espacio curricular definido – una hora semanal en los niveles de Pre-kinder a 2º Básico , IIIº y IVº Medio, y dos horas semanales en los niveles restantes con un responsable directo- el Profesor Jefe- y con una programación que le permita al Profesor llevar adelante la reflexión y aprendizajes descritos de una manera sistemática, progresiva y suficientemente flexible como para integrar los eventos propios de la vida personal, comunitaria y social del grupo curso en el cual este profesor realiza su trabajo de acompañamiento.</p>	
<p><b>OBJETIVOS</b></p>	<p><b>De la ley</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li> <li>• Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</li> <li>• Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>• Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</li> </ul>	<p><b>Institucionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivenciar, reflexionar, tomar posición y desarrollar actitudes concordantes con nuestro ideario de formación personal frente a temas y problemáticas esenciales en el desarrollo humano, tales como conocimiento de sí mismo, relaciones interpersonales, comunicación y expresión de afectos, vida familiar, sexualidad y afectividad, organización para el trabajo académico efectivo, prevención de conductas de riesgo y otras que pueden denominarse genéricamente como “habilidades para la vida”.</li> <li>• Favorecer y fortalecer la “formación de ciudadanía”, tendiente a la responsabilidad cívica y la participación en la sociedad civil, por medio de la organización democrática, el trabajo en equipo, el desarrollo de iniciativas grupales y la reflexión sobre asuntos</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	<p>contingentes de la vida nacional. Tiende al desarrollo de la tolerancia, la valoración de lo diverso, el buen trato entre las personas, en especial hacia los más pequeños o débiles, la construcción de un sentido de comunidad ( su grupo curso) y la responsabilidad y pertenencia a ella.</p>
<b>FECHA</b>	<b>Inicio:</b> Marzo	
	<b>Término:</b> Noviembre	
<b>RESPONSABLE (cargo)</b>	Profesores Jefes de cada curso, Equipo Socio-afectivo, Equipo de Pastoral	
<b>RECURSOS</b>	Videos, fichas de trabajo, juegos didácticos, documentos etc.	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Observación en sala, fotografías, noticias en Boletín Informativo SIAO	





UNIDAD CIUDADANÍA		
NIVEL	APRENDIZAJE MAFI	APRENDIZAJE ESPERADO
Pre Kinder	Participa y colabora aportando ideas para la buena convivencia de su grupo.	Conoce el concepto de similitud y diferencia y reconoce aquellos aspectos que son similares y diferentes entre los diversos miembros del curso.
	Reconoce el valor de la creación y se interesa por participar y colaborar en campañas sociales y ambientales	Reconoce el medio ambiente como la casa de TODOS y comprende la importancia de cuidarlo Identifica formas y prácticas específicas de cuidado del medio ambiente tanto en su casa, como en el colegio.
Kinder	Participa y colabora aportando ideas para la buena convivencia de su grupo.	Reconoce la diversidad de las formas de vida, de familias y niños dentro de la comunidad, y otras comunidades.
	Reconoce el valor de la creación y se interesa por participar y colaborar en campañas sociales y ambientales.	Practica formas específicas de cuidado del medio ambiente (cerrar llaves, apagar luces, baños cortos, cuidado de materiales) Reconoce al reciclaje como una iniciativa de cuidado del medioambiente e identifica espacios donde pueda llevarlo a la práctica. (basurero de la plaza, de su barrio, etc)
1º básico	Participa y colabora aportando ideas para la buena convivencia de su grupo.	Conoce y comprende el concepto de derechos y deberes.
	Reconoce el valor de la creación y se interesa por participar y colaborar en campañas sociales y ambientales.	Reconoce las prácticas y/o hábitos del ser humano que impactan negativamente su entorno natural.
2º básico	Participa y colabora aportando ideas para la buena convivencia de su grupo.	Reconoce derecho y deberes dentro del ámbito escolar y familiar.
	Reconoce el valor de la creación y se interesa por participar y colaborar en campañas sociales y ambientales.	Reconoce las prácticas y/o hábitos del ser humana que impactan negativamente su entorno natural.
3º básico	Demuestra interés por conversar, comprender y participar en asuntos que van más allá de su entorno inmediato de relaciones.	Conoce, y comprende el sentido de lo que representa la directiva de curso y el Consejo de curso
		Participa en forma guiada en la comunidad escolar y en la organización del curso. proponiendo y aceptando iniciativas y asumiendo responsabilidades.



	Se interesa por construir relaciones sociales y con el entorno natural basadas en el amor, el respeto y la justicia.	Conoce la declaración de los derechos del niño
4º básico	Demuestra interés por conversar, comprender y participar en asuntos que van más allá de su entorno inmediato de relaciones.	Participa en forma guiada en la comunidad escolar y en la organización del curso proponiendo y aceptando iniciativas y estableciendo acuerdos a través del diálogo.
	Se interesa por construir relaciones sociales y con el entorno natural basadas en el amor, el respeto y la justicia.	Conoce el concepto de <b>desarrollo sustentable</b> y sus implicancias en el cuidado del medio ambiente.
5º básico	Demuestra interés por conversar, comprender y participar en asuntos que van más allá de su entorno inmediato de relaciones.	Participa activa y colaborativamente en la comunidad escolar y en la organización del curso: planificando y evaluando actividades encaminadas a un objetivo, organizándose y estableciendo acuerdos mediante el diálogo y la toma de decisiones democrática.
	Se interesa por construir relaciones sociales y con el entorno natural basadas en el amor, el respeto y la justicia.	Conoce el concepto de <b>cambio climático</b> y las implicancias e impacto en nuestro país.
6º básico	Demuestra interés por conversar, comprender y participar en asuntos que van más allá de su entorno inmediato de relaciones.	Reconocer como el trabajo dignifica las personas y contribuyen al bien común personal.
	Se interesa por construir relaciones sociales y con el entorno natural basadas en el amor, el respeto y la justicia.	Conocer las <b>políticas públicas existentes en nuestro país acerca del cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad.</b>
7º básico	Demuestra interés por conversar, comprender y participar en asuntos que van más allá de su entorno inmediato de relaciones.	Identifican en la sociedad y en el entorno más inmediato <b>formas de exclusión y discriminación y sus consecuencias a partir del sistema sexo/género</b> impuesto en esta sociedad.
	Participa activamente en decisiones colectivas del curso, centro de estudiantes y otros espacios tanto de la escuela como de su entorno social más cercano	Conoce y comprende el concepto de <b>ciudadanía</b> y lo transfiere a la realidad más inmediata, involucrándose de algún modo en temas del curso.
8º básico	Participa activamente en decisiones colectivas del curso, centro de estudiantes y otros espacios tanto de la escuela como de su entorno social más cercano	Asocia el concepto de ciudadanía a la construcción de vínculos colectivos a través la participación en espacios formales de (consejo escolar, ces y minices, directivas de curso, etc)
	Reflexiona la realidad de los más necesitados y los problemas del medio ambiente utilizando el magisterio de la Iglesia	Reconoce en el marco jurídico chileno elementos que <b>promueven la igualdad, inclusión, no discriminación, el buen trato</b> Asocia el concepto de ciudadanía al <b>respeto por las personas, especialmente de las más excluidas</b> por su condición sexual, raza ,



		ideologías, modos de vida , etc.
Iº Medio	Participa activamente en decisiones colectivas del curso, centro de estudiantes y otros espacios tanto de la escuela como de su entorno social más cercano.	Asociar el concepto de ciudadanía a la construcción de vínculos colectivos a través de <b>espacio formales de participación</b> dentro y fuera del colegio (Cones y Aces, ) Explicar los procesos dañinos que actúan en el medio ambiente y sus consecuencias, destacando la influencia de los factores socioeconómicos en estos procesos.
	Reflexiona la realidad de los más necesitados y los problemas del medio ambiente utilizando el magisterio de la Iglesia	Conocen y comprenden el concepto de <b>PROBIDAD Y TRANSPARENCIA</b> de acuerdo al marco legal chileno y visualiza distintos modos de desarrollar estas prácticas a partir del espacio social que se encuentran inserto..
IIº Medio	Participa en actividades y proyectos que promueven el servicio, la justicia social, la solidaridad y el cuidado de la creación como consecuencia de la opción de fe.	
	Demuestra en acciones concretas su compromiso ciudadano con el bien común, expresando a través de ellas la comprensión de la realidad en la que está inserto.	Evaluar en su entorno social próximo, instancias en las que pueda participar o contribuir en la resolución de problemáticas a partir del reconocimiento de sí mismo y de los demás como sujetos de derechos, considerando aspectos como el respeto por la dignidad, la diversidad, la equidad de género, la inclusión, la participación democrática, la justicia y el bienestar Conocen y comprenden el concepto de <b>PROBIDAD Y TRANSPARENCIA</b> de acuerdo a marco legal chileno y visualiza distintos modos de desarrollar estas prácticas a partir del espacio social que se está inserto actualmente.
IIIº Medio	Participa en actividades y proyectos que promueven el servicio, la justicia social, la solidaridad y el cuidado de la creación como consecuencia de la opción de fe.	Integra en el proyecto personal de vida la realidad social contextual, problematizándola e incorporando elementos de justicia social, a través de un proyecto de ley.
	Demuestra en acciones concretas su compromiso ciudadano con el bien común, expresando a través de ellas la comprensión de la realidad en la que está inserto.	Profundiza sobre el concepto sistema sexo/género y reconoce dentro de su ámbito personal y social prácticas en favor de la superación de dichas categorías.



		Conoce en qué consiste el derecho de Acceso a la Información Pública y cómo ejercerlo
IVº Medio	Participa en actividades y proyectos que promueven el servicio, la justicia social, la solidaridad y el cuidado de la creación como consecuencia de la opción de fe.	Comprende la relevancia de la participación y compromiso personal en asuntos de interés público, haciéndose parte de alguna propuesta concreta.
	Demuestra en acciones concretas su compromiso ciudadano con el bien común, expresando a través de ellas la comprensión de la realidad en la que está inserto.	A partir del proyecto vocacional personal, se cuestiona e identifica el impacto de su elección en la construcción de la justicia social y el servicio a la sociedad
		Es capaz de hacer una evaluación crítica al modelo neoliberal imperante en nuestro país reconociendo la implicancia en su vida personal y social



UNIDAD RELACIONES INTERPERSONALES (CONVIVENCIA)		
NIVEL	APRENDIZAJE MAFI	APRENDIZAJE ESPERADO
Pre Kinder	Reconoce , mediado por un adulto, características , sentimientos y necesidades de otros(as).	Reconoce en un otro emociones básicas (alegría, pena, rabia y temor) interpretando aquello que le puede estar sucediendo.
		Comprende las diferencias entre compañeros, promoviendo una actitud de inclusión, respeto y no discriminación.
	Se reconoce como parte de un grupo y participa de juegos, celebraciones, festividades y diversas actividades que se le proponen.	Logra respetar normas de funcionamiento y desempeñar distintos roles dentro de un grupo de trabajo.
		Logra saludar, decir gracias y porfavor, respetar turnos de habla y escuchar a otros en un contexto de grupo.
Kinder	Reconoce , mediado por un adulto, características , sentimientos y necesidades de otros(as).	Reconoce el valor de la amistad y es capaz de compartir con otros en actitudes de compañerismo.
		Reconoce capacidades personales y de otros niños, identificando la diversidad existente en el grupo
Kinder	Se reconoce como parte de un grupo y participa de juegos, celebraciones, festividades y diversas actividades que se le proponen.	Identifica gustos, intereses y prácticas de sus compañeros, apreciando la diversidad en las personas, en un marco de respeto por la singularidad.
		Participa con otros, integrándose en diferentes grupos de juego y desarrollando actitudes colaborativas.
1º básico	Reconoce , mediado por un adulto, características , sentimientos y necesidades de otros(as).	Identifica formas de resolución de conflictos entre pares (saber decir no, pedir mediación de un adulto).
		Logra identificar modos de relación (agresiva, cordial, afectuoso, etc.) que se establece en el curso e identifica cómo se siente en relación a éstos.
	Se reconoce como parte de un grupo y participa de juegos, celebraciones, festividades y diversas actividades que se le proponen.	Reconoce distintas formas de maltrato entre pares (aislar, poner apodos, golpear, discriminar, etc.).
		Elabora normas de convivencia junto a su curso.
		Participa activamente en el grupo a través del juego, y practica actitudes de respeto hacia sus pares.
		Reconoce la importancia del trabajo colaborativo y demuestra sentido de compañerismo y cooperación.



		Comprende la importancia de realizar acciones en beneficio de los demás y del entorno.
2º básico	Reconoce , mediado por un adulto, características sentimientos y necesidades de otros(as).	Comprende el concepto de bullying y logra diferenciarlo de conflicto interpersonal
		Comprende el significado de la palabra empatía y es capaz de aplicarla a situaciones comunes.
		Identifica maneras empáticas y no empáticas de resolver conflictos.
	Se reconoce como parte de un grupo y participa de juegos, celebraciones, festividades y diversas actividades que se le proponen.	Se integra activamente en el grupo curso y se identifica con éste.
Realiza acciones en beneficio de los demás y del entorno.		
Practica acciones de colaboración demostrando sentido de compañerismo y cooperación		
3º básico	Se comunica con sus compañeros(as) de curso reconociendo y respetando las características, sentimientos y necesidades que ellos(as) tienen.	Reconoce sus habilidades y la de sus compañeros, y comprende cómo éstas aportan al trabajo en equipo.
		Reconoce valores y formas concretas de llevarlos a la práctica con sus compañeros. (respeto, compañerismo, generosidad)
		Identifica las diferencias de sus compañeros, las respeta y las valora en contraste con las actitudes de maltrato.
	Participa con interés y entusiasmo en la vida comunitaria y celebrativa del curso y colabora en las actividades que se organizan, procurando el bienestar del grupo.	Identifica distintos tipos de conflictos y cómo afectan las relaciones interpersonales.
		Identifica y utiliza el "diálogo" como una estrategia de resolución de conflictos con sus compañeros.
		Valora la amistad y reconoce relaciones de amistad en su grupo curso.



		Reconoce la importancia de la colaboración como un medio para aportar en el bienestar del grupo.
4º básico	Se comunica con sus compañeros(as) de curso reconociendo y respetando las características, sentimientos y necesidades que ellos(as) tienen.	Identifica características positivas de sus compañeros, reconociendo su importancia para la resolución de conflictos.
		Identifica los elementos que favorecen la buena comunicación entre las personas.
	Participa con interés y entusiasmo en la vida comunitaria y celebrativa del curso y colabora en las actividades que se organizan, procurando el bienestar del grupo.	Reconoce el concepto de inclusión y despliega acciones personales que la promueven.
		Diferencia entre los conceptos de malos tratos, conductas agresivas y hostigamiento escolar (bullying)
		Despliega estrategias para el análisis de los conflictos del curso y busca soluciones pacíficas a los mismos
5º básico	Se comunica con sus compañeros(as) de curso reconociendo y respetando las características, sentimientos y necesidades que ellos(as) tienen.	Distingue los conceptos de comunicación agresiva, asertiva y pasiva.
		Identifica los distintos modos de afrontamiento de conflicto. (evitativo, acomodado, competitivo, colaborativo)
		Aplica la comunicación asertiva y escucha activa con sus compañeros(as) y la reconoce como una técnica para lograr acuerdos.
	Participa con interés y entusiasmo en la vida comunitaria y celebrativa del curso y colabora en las actividades que se organizan, procurando el bienestar del grupo.	Practica el buen trato como una actitud que aporta a la sana convivencia.
Asume un rol en proyectos colectivos con el fin de lograr una meta compartida.		
Identifica el concepto de "confianza" y la valora como una herramienta de relación positiva con el otro.		
6º básico	Se comunica con sus compañeros(as) de curso reconociendo y respetando las características, sentimientos y necesidades que ellos(as) tienen.	Reconoce que todas las experiencias involucran emociones y que ello afecta la relación con otros.



		Logra comunicarse positivamente con sus compañeros, en el marco de la confianza.
	Participa con interés y entusiasmo en la vida comunitaria y celebrativa del curso y colabora en las actividades que se organizan, procurando el bienestar del grupo.	Identifica las dinámicas de relación que se dan en el curso y cómo éstas afectan a la relación general del curso.
		Profundiza en los lazos de compañerismo con sus pares, aceptando y valorando sus particularidades y aportando sus propias características.
		Consolida la interacción con sus compañeros de curso, reconociendo y valorando las diferencias.
7º básico	Expresa respetuosamente sus ideas a sus compañeros(as) de curso, aun cuando puedan ser distintas a las del grupo.	Reconoce las características propias y las pone al servicio del grupo curso.
		Se expresa en forma asertiva resolviendo los conflictos que se le presentan
	Manifiesta actitudes de ayuda a los(as) compañeros(as), siendo capaz de celebrar y trabajar con otros u otras en actividades escolares y/o sociales	Reconoce metas, necesidades e intereses diversos en el grupo colaborando en la conformación de una nueva comunidad de curso.
8º básico	Expresa respetuosamente sus ideas a sus compañeros(as) de curso, aun cuando puedan ser distintas a las del grupo.	Expresa desacuerdos de manera asertiva con su grupo de referencia .
		Logra contrastar la autoimagen con la imagen que el grupo de compañeros tiene respecto de él o ella.
	Manifiesta actitudes de ayuda a los(as) compañeros(as), siendo capaz de celebrar y trabajar con otros u otras en actividades escolares y/o sociales	Resuelve los conflictos pacíficamente a través de una diversidad de estrategias.
		Propone y promueve acciones para la sana convivencia en la sala de clases, comprometiéndose con actitudes concretas que la favorezcan
1º Medio	Manifiesta actitudes de ayuda a los(as) compañeros(as), siendo capaz de celebrar y trabajar con otros u otras en actividades escolares y/o sociales	Expresar afectos considerando las particularidades del otro, el contexto y el tipo de relación que ha establecido previamente.
		Distingue entre la lealtad y la complicidad negativa en situaciones que son éticamente cuestionables. (secretos, tema drogas, omisiones)





		Media la resolución de conflictos entre compañeros evitando promover u ocultar malos tratos.
	Expresa respetuosamente sus ideas a sus compañeros(as) de curso, aun cuando puedan ser distintas a las del grupo.	Resiste la influencia del grupo en pos del bienestar personal y comunitario.
IIº Medio	Manifiesta actitudes de ayuda a los(as) compañeros(as), siendo capaz de celebrar y trabajar con otros u otras en actividades escolares y/o sociales	Reconoce y declara sus valores y los pone al servicio del bienestar comunitario (colaboración vs convivencia, honestidad vs omisión, lealtad vs lealtad mal entendida, etc.)
		Profundiza los vínculos de conocimiento y relación en el curso reforzando su identidad curso.
		Reconoce y aprecia aprendizajes valóricos generados con el curso.
IIIº Medio	Dialoga expresando claramente lo que siente y piensa, estableciendo interacciones que consideran el sentir y pensar del otro u otra.	Expresa sus emociones, expectativas y motivaciones de su etapa de vida.
		Respeto y valora las opiniones de otros, facilitando relaciones de comunicación y cooperación en el grupo curso.
	Valora la vida comunitaria como lugar de encuentro con el otro u otra, manifestando actitudes de cuidado, acompañamiento y servicio a los demás.	Asume activamente su responsabilidad en generar y modelar relaciones de buen trato en toda la comunidad.
Reconoce la importancia y el efecto del actuar personal sobre el grupo, buscando contribuir con ello a la construcción de espacios sociales nutritivos.		
IVº Medio	Dialoga expresando claramente lo que siente y piensa, estableciendo interacciones que consideran el sentir y pensar del otro u otra.	Asume activamente su responsabilidad de ser generador y modelos de relaciones de buen trato en toda la comunidad.
	Valora la vida comunitaria como lugar de encuentro con el otro u otra, manifestando actitudes de cuidado, acompañamiento y servicio a los demás.	Reconoce la importancia y el efecto del actuar personal sobre el grupo, buscando contribuir con ello a la construcción de espacios sociales nutritivos.



		Analiza su propio comportamiento y el del grupo para realizar una tarea en equipo, distinguiendo facilitadores y obstaculizadores.
--	--	--

<b>ACTIVIDAD (nombre y descripción)</b>	<b>Consejo de Curso:</b> es un espacio de participación colectiva que es guiado por la Directiva de Curso, la cual fue elegida por sus integrantes en un proceso electoral al inicio del semestre o año. En esta instancia los/as alumnos/as, están llamados a la reflexión y debate de las necesidades, problemas y expectativas que tiene, y a la planificación compartida de los trabajos a realizar para satisfacer dichas demandas.	
<b>OBJETIVOS</b>	<b>De la ley</b>	<b>Institucionales</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar el sentido de pertenencia e involucramiento de las y los estudiantes en los espacios sociales de los que forma parte y fomentar el compromiso y responsabilidad ante estos.</li> <li>- Participar activamente de la actividad socio-política para así promover una convivencia que respete a la dignidad humana.</li> </ul>
<b>FECHA</b>	<b>Inicio:</b> Marzo	
	<b>Término:</b> Diciembre	
<b>RESPONSABLE (cargo)</b>	Profesores Jefes de cada curso.	
<b>RECURSOS</b>	Documentos de descripción hora Consejo de curso, descripción directiva y proceso electoral, bases curriculares de consejo de curso (en los niveles que están definidas)	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Actas	

<b>ACTIVIDAD (nombre y descripción)</b>	<b>“El árbol de la buena convivencia (PROSOCIALIDAD) 1º y 2º básico”,</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	<b>De la ley</b>	<b>Institucionales</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover una convivencia armoniosa entre compañeros y compañeras, y</li> </ul>



	<p>responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> </ul>	<p>entre todos los miembros de la comunidad escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer algunas acciones preventivas y reparatorias, que permitan cumplir con el propósito de continuar entregando herramientas para instalar una comunidad curso positiva.</li> <li>Incentivar el compromiso en el trabajo con otros, desarrollando actitudes de cuidado, acompañamiento y servicio a los demás.</li> </ul>
<b>FECHA</b>	<p><b>Inicio:</b> Septiembre-</p> <p><b>Término:</b> Noviembre</p>	
<b>RESPONSABLE (cargo)</b>	Profesora Jefe Equipo Socio-afectivo	
<b>RECURSOS</b>	Material didáctico (tronco árbol , hojas, y flores)	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Fotografías, videos.	

<b>ACTIVIDAD (nombre y descripción)</b>	<b>SEMANA DE LA CULTURA:</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	<p><b>De la ley</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	<p><b>Institucionales</b></p> <p>-</p>
<b>FECHA</b>	<p><b>Inicio:</b> Agosto</p> <p><b>Término:</b> Septiembre</p>	
<b>RESPONSABLE (cargo)</b>	Profesores de todas las áreas.	
<b>RECURSOS</b>		
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Presentaciones a la comunidad del trabajo realizado.	



**B. Actividades que complementan el proceso de formación curricular**

**B.1 Con participación de todos(as) los(as) estudiante**

<p><b>ACTIVIDAD (nombre y descripción)</b></p>	<p><b>CENTRO DE ESTUDIANTES: CES Y MINICES</b></p> <p>El Centro de Alumnos del Colegio San Ignacio (CES y Mini Ces) es un grupo de organismos autónomos y representativos del alumnado del Colegio, integrado por alumnos de Tercero Medio, en el caso del Mini Ces son estudiantes de Primero Medio.</p> <p>La misión del CES y Mini Ces es canalizar las inquietudes del alumnado y representarlas ante los demás estamentos de la comunidad, así como también; promover y ofrecer espacios para dar solución a ellas</p> <p>El CES y Mini Ces, debe promover también, el ejercicio de los derechos estudiantiles y los derechos humanos universales a través de sus organismos, programas de trabajo y relaciones interpersonales.</p>	
<p><b>OBJETIVOS</b></p>	<p><b>De la ley</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>• Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>• Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> <li>• Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> </ul>	<p><b>Institucionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El CES y Mini Ces busca incentivar la participación y el compromiso con el quehacer estudiantil a nivel interno y externo, así como también desarrollar en los alumnos el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción y prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales</li> <li>- A nivel interno, el CES se enfoca a resolver las problemáticas y generar proyectos principalmente para el Tercer Ciclo; existiendo para el Segundo Ciclo un organismo representativo llamado Mini CES, regulado por sus propios estatutos.</li> </ul>
<p><b>FECHA</b></p>	<p>Proceso eleccionario que se desarrolla en el mes de noviembre de cada año, con el fin de promover participación democrática en los estudiantes</p> <p><b>Inicio del mandato, marzo.</b></p>	



	<b>Término del mandato</b> , diciembre.
<b>RESPONSABLE (cargo)</b>	Asesores del Centro de Estudiantes (profesores y directores de 2º Ciclo y 3º Ciclo)
<b>RECURSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se entrega un presupuesto anual para ambos centros de estudiantes que tiene como fin, solventar las diversas actividades propuestas para los estudiantes.</li> <li>- Cada curso mensualmente cancela una cuota al centro de estudiantes acordada por estatutos y reunión de presidentes.</li> <li>- Facilita el colegio diversos espacios para el buen desarrollo de las experiencias.</li> <li>- El Ces y Mini Ces cuentan con dos asesores que son profesores del colegio quienes acompañan y velan por el correcto funcionamiento del organismo.</li> </ul>
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En ambos centros de estudiantes existen actas en donde se registran las diversas informaciones que se emiten en cada reunión.</li> <li>- Fotografías de las diversas actividades que se promueven durante el año.</li> </ul>

**B.2 Con participación voluntaria:**

<b>ACTIVIDAD (nombre y descripción)</b>	<p><b>Grupo Scout San Ignacio</b> Movimiento instaurado hace más de 80 años en el colegio conformado por hombres y mujeres de distintas edades divididos en ocho unidades: tres manadas, tres tropas, una ruta y un clan, quienes desarrollan un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en el “aprender haciendo”, a la luz de la promesa y la ley scout, en función de la construcción de un mundo mejor.</p>	
<b>OBJETIVOS</b>	<b>De la ley</b>	<b>Institucionales y MAFI</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar jóvenes en un aprendizaje progresivo, basado en el método scout, para la construcción de un mundo mejor.</li> <li>- Generar espacios de aprendizaje complementarios, como el contacto con el medioambiente, para el desarrollo integral de los estudiantes.</li> <li>- Participa en actividades y proyectos que promueven el servicio, la justicia social y el cuidado de la creación como consecuencia de la opción de fe</li> </ul>



		(MAFI)
<b>FECHA</b>	<b>Inicio:</b> Marzo	
	<b>Término:</b> Enero (año siguiente)	
<b>RESPONSABLE (cargo)</b>	-Jefe de grupo scout -Responsables de unidad (manadas, tropas, ruta y clan)	
<b>RECURSOS</b>	-Uniforme scout (camisa y pañolín) -Materiales didácticos (cartulinas, plumones, disfraces, juegos, etc.) -Materiales de campamento (carpas, materiales de cocina, cuerdas, cocinilla, etc.) -Dependencias del Colegio San Ignacio	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	-Tahali: libro de registro histórico de todos los campamentos de las distintas unidades del grupo scout. -Fotografía -Videos	

<b>ACTIVIDAD (nombre y descripción)</b>	<b>COMUNIDADES DE VIDA CRISTIANA (CVX)</b> : Es un movimiento o asociación de fieles católicos que contribuye en la formación integral de los alumnos de IIº a IVº medio que libremente participan de manera extra-programática constituyendo comunidades. En las comunidades los participantes viven un proceso formativo basado en reuniones semanales y en experiencias semestrales adaptadas a cada nivel que integran aspectos socio-afectivos, espirituales y socio-políticos. Destacan las siguientes experiencias en segundo medio: Experiencia de servicio 2,3,4 Sinodos, Encuentro de Segundos Medios, Campamento de formación. En tercero medio destacan las experiencias de servicio 2,3,4, Sínodos, Encuentro de Tercero y Trabajos de Verano. En cuarto medio destacan las experiencias de servicio 2,3,4, Encuentro de 4º , Jornada de Discernimiento y Misiones.	
<b>OBJETIVOS</b>	<b>De la ley</b>	<b>Institucionales</b>
	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.  Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.  Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	Fomentar la materialización del compromiso ciudadano con el bien común, expresando en acciones concretas a través de ellas la comprensión de la realidad en la que está inserto.  Promover la participación en actividades y proyectos que promueven el servicio, la justicia social, la solidaridad y el cuidado de la creación como consecuencia de la opción de fe.



<b>FECHA</b>	Enero a Diciembre
<b>RESPONSABLE (cargo)</b>	Pastoralista 3er y 4º ciclo.
<b>RECURSOS</b>	Experiencias extra-programáticas adaptadas a IIº, IIIº y IVº medio.
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Participación en cada una de las etapas y promoción a la etapa siguiente.

**C. Acciones de integración, participación de la comunidad educativa.**

<b>ACTIVIDAD (nombre descripción) y</b>	<b>COMITÉ DE BUENA CONVIVENCIA</b>	
	<p>El Comité de Buena Convivencia es una instancia de encuentro entre representantes estamentos de la comunidad educativa, que tiene como fin último la promoción de una sana convivencia escolar.</p> <p>Esta liderado por un Encargado(a) de Convivencia Escolar, quien coordina al grupo y, al mismo tiempo, debe rendir cuentas ante estos representantes de las distintas acciones que se llevan a cabo para la construcción de una sana convivencia. Específicamente, da cuenta del desarrollo y ejecución del Plan Anual de Gestión de la Buena Convivencia.</p> <p>Los representantes de este comité son: un representante del Centro de Padres, un representante del CES, un representante de los administrativos y un representante de los docentes.</p>	
<b>OBJETIVOS</b>	<b>De la ley</b>	<b>Institucionales</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de la buena convivencia escolar.</li> <li>• Prevención de toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamientos.</li> <li>• Acompañar y asesorar al Encargado de Convivencia Escolar, ya que no es “el responsable” de todas las acciones orientadas a la buena convivencia.</li> <li>• Articula y gestiona la implementación de las medidas del Plan de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover en los estudiantes el desarrollo de habilidades y competencias relacionadas con su desarrollo personal, social, participación ciudadana y liderazgo, a través de los programas de formación y pastoral (desarrollado específicamente en estos programas).</li> <li>• Favorecer el desarrollo de una cultura del buen trato, que permita la interacción positiva entre todos los actores de la comunidad educativa.</li> </ul>



	Gestión de la Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar una cultura en la que toda la comunidad educativa asuma la convivencia escolar como una tarea en común.</li> <li>• Generar buenas prácticas de convivencia entre todos los actores de la comunidad escolar que permitan un buen ambiente de aprendizaje, aportando estrategias a los distintos actores para la resolución de conflictos.</li> <li>• Comunicar estratégicamente las diversas acciones que se realizan en convivencia escolar, con el fin de que exista claridad en la comunidad sobre los objetivos y prioridades del área.</li> <li>• Actualizar anualmente el manual de convivencia escolar y los protocolos que lo acompañan.</li> <li>• Fortalecer el rol de los integrantes del equipo de convivencia escolar.</li> <li>• Difundir con los distintos estamentos de la comunidad escolar el manual de convivencia y sus protocolos con el fin de que haya claridad sobre las normas y procedimientos.</li> </ul>
<b>FECHA</b>	4 reuniones anuales como mínimo.	
<b>RESPONSABLE (cargo)</b>	Encargada de Convivencia	
<b>RECURSOS</b>	Sala de reuniones. Plan de Gestión de la Buena Convivencia. Recursos audiovisuales.	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Actas de reuniones del comité. Plan de Gestión de la Buena Convivencia.	





**AMDG**